

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
Dorado, Puerto Rico

ORDENANZA NUM. 9

SERIE:-1989-90

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO,
A UTILIZAR LA CANTIDAD DE CUARENTA Y OCHO MIL
CIENTO UN DOLAR CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS
(\$48,101.44), INACTIVOS EN EL FONDO ESPECIAL FEMA;
Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Es necesario utilizar la cantidad de Cuarenta y Ocho Mil Ciento Un Dolar con Cuarenta y Cuatro Centavos, (\$48,101.44) que se encuentran inactivos, para crear una nueva partida o Fondo Especial para reparación y conservación de aceas, calles, puentes, etc., y para reparación y conservación de edificios públicos y otras estructuras.

POR CUANTO : Esta cantidad obedece a Proyecto de Desastre F.E.M.A., número 746 DRS Puerto Rico (octubre del 1985) que fuera reclamado por el Municipio de Dorado a la Oficina Central de F.E.M.A.

POR TANTO : ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

Sección 1ra : Autorizar al Alcalde de Dorado a utilizar la cantidad de Cuarenta y Ocho Mil Ciento Un Dolar con Cuarenta y Cuatro Centavos (\$48,101,44) inactivos en el Fondo F.E.M.A., para ser usados en la reparación y conservación de edificios públicos y otras estructuras.

Sección 2da : Se faculta al Director de Finanzas a efectuar la siguiente transfe-
rencia en los libros de contabilidad a su cargo.

DE LA PARTIDA

F.E.- F.E.M.A. - F01

\$48,101.44

A LAS PARTIDAS

F.E.-Rep. y Conserv. aceas, calles, caminos
puentes, etc.

38,101.44

F.E.-Rep. y Conserv. edificios públicos
y otras estructuras,

10,000.00

Total \$48,101.44

Sección 3ra : Esta Ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por el Alcalde.

Sección 4ta : Que copia de esta Ordenanza sea enviada a los funcionarios Estata-
les y Municipales que correspondan.

Adoptada por la Asamblea Municipal el día 28 de septiembre de 1989.

Presidente Asamblea Municipal

Carmina Cecilia Rodríguez
Carmina M. Cardona Rodríguez
Secretaría Asamblea Municipal

Aprobada por el Alcalde el día 29 de septiembre de 1989

Carlos A. López Rivera
Carlos A. López Rivera
Alcalde